

///La Plata,

VISTO y Considerando la presentación efectuada por la Secretaría de Investigación en relación a la propuesta del Calendario y el Reglamento, correspondientes al Programa de Pasantías de Investigación para Estudiantes de la FAU convocatoria 2025.

ATENTO, a lo oportunamente tratado por este Cuerpo, en su Sesión Ordinaria Nº 2 de fechas 6 y 10 de marzo de 2025.

**EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º: Aprobar el Calendario y el Reglamento correspondientes al Programa de Pasantías de Investigación para Estudiantes de la FAU convocatoria 2025, que a continuación se detalla:

APERTURA DE CONVOCATORIA	2 de Junio de 2025
CIERRE DE CONVOCATORIA	30 de Junio de 2025
CIERRE DE PERÍODO ADMISIBILIDAD	11 de Julio de 2025
INFORME DE RESULTADOS	22 de Agosto de 2025
INICIO DE ACTIVIDADES	1 de Septiembre de 2025
PRESENTACION DE INFORME FINAL	23 de Febrero de 2026

ARTÍCULO 2º: Regístrese. Tome conocimiento la Secretaría de Investigación y por su intermedio dese amplia difusión. Cumplido, resérvese en la Secretaría de Investigación.

RESOLUCION Nº: 37

JAG
EFS

Firmado Electrónicamente por:
Esp. Arq. Fabiana A. CARBONARI
Secretaría de Investigación
FAU-UNLP

Firmado Electrónicamente por:
Arq. Gustavo Oscar PÁEZ
Decano
FAU-UNLP

Hoja de firmas